



# B A N D O

## D. JUAN RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ- ALFARO, ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE ALPEDRETE (MADRID).

### ASUNTO: PERÍODO DE CAZA – MEDIA VEDA

Con motivo de la temporada de caza 2021-2022 en el Coto de Caza Municipal, se comunica a todos los vecinos que quieran pasear por la Dehesa y El Cañal, que se inicia el período de caza para la siguientes fechas y horarios:

- FECHAS MEDIA VEDA

Se llevará acabo los **jueves, sábados, domingos y festivos** nacionales y autonómicos en la Comunidad de Madrid comprendidos **entre el día 15 de agosto y el 15 de septiembre**, ambos incluidos, para la caza de la paloma torcaz, la paloma bravía, el estornino pinto, la urraca, la grajilla, la corneja, la codorniz y el zorro.

Para la tórtola común, no se permite su caza esta temporada.

- HORARIOS:

-Desde las 07:00 horas hasta la puesta de sol, jueves, sábados, domingos y festivos (EN EL CAÑAL).

-Desde las 07:00 hasta las 10:00 horas, solo los jueves (EN LA DEHESA).

### LO QUE SE INFORMA A LOS EFECTOS OPORTUNOS EN MATERIA DE SEGURIDAD.

En Alpedrete, a fecha de firma  
EL ALCALDE  
(firmado digitalmente)

